Atentados terroristas en el marco de la “paz total” evidencian retroceso en la estrategia operacional.

Cr. Rp. Jorge Elías Salazar Pedreros
Presidente Nacional Colegio Profesional de Administradores Policiales COLPAP
Magister en Seguridad Pública

En la década de los años noventa cuando se encontraba como presidente Ernesto Samper Pizano, las guerrillas de las FARC asestaron algunos de los golpes más graves y crueles contra las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, en ese entonces se debatió la efectividad de la Fuerza Pública y se cuestionó la capacidad de respuesta, pero, sobre todo, las fallas de inteligencia y operatividad que mostraban la delantera por parte de este grupo guerrillero. Uno de los casos más emblemáticos fue la toma a Mitú contra el comando de la Policía y el tiempo que tomó la reacción y apoyo a la institución policial.

Prosiguió el gobierno de Andrés Pastrana, quien le apostó a diálogos de paz con los guerrilleros de las FARC quienes desde el primer día de ese proceso hasta su disolución mintieron para generar tiempo y espacio en el proceso de fortalecimiento y de ganar espacio político nacional e internacional al lograr el despeje de una amplia zona del territorio nacional donde “cogobernaron” sobre esa porción de territorio y desde la ilegalidad, sometiendo con amparo de la política de paz, a los pobladores de esa región.

Con este breve preámbulo se quiere reseñar que, tristemente los sucesos de atentados terroristas como los sucedidos en la ciudad de Cali y en Amalfi, son hechos que ya hemos vivido y que han causado gran dolor y desconcierto a la sociedad de bien de nuestro país. Ahora, nuevamente nos toca lamentar, alzar voces de protesta, rechazo y acudir al sepelio de integrantes de la Fuerza Pública y de ciudadanos inocentes por la acción demencial e irracional de sus autores, quienes se ufanan sínicamente de lograr el éxito de los hechos aleves y lamentables, gracias a las ventajas palpables para actuar.



Ante estos nuevos hechos, se reviven las voces de reclamo ante el gobierno nacional de turno por la política de “paz total”, pues las acciones delincuenciales y terroristas cometidas por el ELN y las disidencias de las FARC entre ellas secuestros, extorsiones, emboscadas, ataque a unidades policiales y militares, los asesinatos selectivos “plan pistola” de integrantes de la fuerza pública, el confinamiento de poblaciones, los paros armados y todas las actividades de narcotráfico, minería ilegal, entre otros, que en la percepción vienen en aumento, se están dando bajo el “amparo” de esta política que viene siendo muy bien aprovechada por estos actores criminales.

Son muchos los sectores políticos, los gremios, las reservas de la fuerza pública, los académicos, alcaldes y gobernadores, quienes han expresado la inconveniencia de esta política, no por su fin, pues todos queremos la paz, sino por la forma en que se ha planteado con unas acciones desconcertantes como por ejemplo el nombramiento de “gestores de paz” a personas inaceptables por los daños que han causado a la sociedad, que a pesar de los privilegios que les han otorgado no han mostrado logros tangibles en el proceso, además ninguno rinde cuentas, no al gobierno sino a la sociedad civil organizada y a la comunidad en general, como debería ser.



Otra fue, la orden de suspensión de las acciones de control y persecución (ofensivas) de la Fuerza Pública contra estos actores armados criminales, que el gobierno tuvo que levantarla a partir del mes de mayo del presente año por las evidentes acciones ilegales de estos grupos, fue una decisión que implícitamente conllevó la sesión de territorios sin acción de control, pero sobre todo la tolerancia de continuar actuando en la actividad delincuencial criminal que públicamente se ha conocido y que incuestionablemente les sirvió para seguir fortaleciéndose y equipándose sobre todo en el empleo de tecnología (drones) sin ningún control tanto de ingreso al país, como de tránsito a sus estructuras, por parte de las redes ilegales de apoyo logístico, que comenzamos a ver su utilización contra unidades policiales y militares desde al año anterior.

La magnitud de los hechos de Amalfi, han llevado a situarnos en el escenario del gobierno de Samper por la demora en desarrollarse las operaciones de reacción y apoyo, eso desnuda varias debilidades operacionales, desde la capacidad de planeación con información disponible de inteligencia estratégica y operacional, que debe ser muy ágil y con un análisis de riesgos muy cualificado. Dos, el estado de alistamiento y disponibilidad de equipos de reacción con las dotaciones de armamento y logística necesarias e in situ. Tres, la disponibilidad permanente de transporte terrestre y aéreo integrado con tecnología satelital y sistemas de visión infrarroja (FLIR, Forward Looking Infrared), pues la situación como muchas otras ameritaba este tipo de procedimiento, por la cantidad de uniformados de la Policía Nacional que estaban siendo aerotransportados y que fueron afectados, además el tipo de helicóptero “Black HawK” de la máxima tecnología en Colombia. Parece que los protocolos y procedimientos estructurados para este tipo de casos, que en su momento existieron (política de seguridad democrática) hubieran sido desactivados.

Cuatro, también podría ser que se ha limitado la capacidad de decisión y autonomía en ciertos niveles para poder impartir órdenes y desplegar operaciones inmediatas cuando se trata de estos actores

criminales, y una debilidad en la capacidad instalada de equipos de monitoreo desplegados en regiones de acuerdo a los blancos en estudio y seguimiento, no en el momento sino en el proceso de análisis de inteligencia previo desarrollado en los planes de inteligencia.

Sabemos del compromiso mutuo de acción y apoyo entre las Fuerzas Militares y la Policía Nacional como integrantes del Ministerio de Defensa, pero un problema que se evidenció también en la década de los años noventa para la acción conjunta fue la complejidad de la coordinación lo cual también tuvo que ser plasmado en la política de seguridad y no sería nada bueno que hayamos caído nuevamente en esa dificultad, porque como vemos se trataba de un apoyo militar a la Policía donde estaba de por medio la seguridad operacional y la vida de los integrantes de la Fuerza Pública.

Cabe decir que el caso de ataque terrorista contra la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, en Cali, también evidencia fallas de seguridad, de inteligencia y de operaciones ofensivas contra los actores armados criminales en esa región al punto de llegar hasta la zona urbana y materializar este lamentable hecho que segó la vida de inocentes ciudadanos.

Finalmente, bajo la premisa de la política de “paz total” implantada por el gobierno actual, de la cual públicamente se ha solicitado su modificación y suspensión, sin ser tenida en cuenta la petición por quien la emitió, el presidente de la República, entonces la pregunta es ¿quién responde política y judicialmente por las decisiones que han afectado a las familias de los integrantes de la Fuerza Pública y de los muchos ciudadanos colombianos, que han sido asesinados en todos estos hechos?